

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes.

## REAL DECRETO.

Para el pronto y expedito despacho de los negocios del ministerio de lo Interior, que se halla á vuestro cargo interinamente, tengo á bien concederos la gracia y facultad, que obtuvieron tambien vuestros antecesores, de usar de la media firma *Medrano* en todos los oficios, órdenes, cédulas, pasaportes y demas documentos que expidais para España y para Indias, excepto aquellos en que Yo pusiere la mia, y los demas casos en que se haya acostumbrado siempre que los Secretarios de Estado y del Despacho usen de la firma entera. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien correspondiera para los efectos correspondientes. =Está rubricado de la Real mano.= En Palacio á 25 de Febrero de 1835.= A. D. Diego Medrano.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### DOS-SICILIAS.

Nápoles 17 de Enero.

Carta de S. M. la Reina Madre á las alumnas del Instituto que lleva el nombre de Reina Isabel de Borbon, despues de concluido el curso de su ensenanza, y celebrado los exámenes prescritos en el reglamento.

Tengo la mayor satisfaccion, alumnas carisimas, en poder manifestaros el contento que recibí ayer al enterarme de vuestros trabajos, y particularmente al ver la prudente sobriedad con que se os ha dado la educacion literaria; sobriedad que al paso que aleja del espiritu de las mugeres el orgullo de saber demasiado, se hermana con los demas ramos propios de vuestro sexo, en los cuales estoy segura de que habeis hecho progresos, disponiéndoos así á llenar con exactitud las obligaciones del estado á que os destina la Providencia.

Recibid, pues, el premio en el distintivo que os envío, el cual, mirando á menudo en el curso de vuestra vida, que ojalá sea larga y feliz, desco que cada una se diga á sí misma: "este premio me lo dió la Reina Isabel para que me acordase siempre de las santas máximas que debí en mi juventud á sus desvelos maternales." Semejante recuerdo no podrá menos de ser muy provechoso para vosotras y para vuestras familias.

Por vosotras tenga mi hijo sentado hoy en el trono súbditos fieles, obedientes y dichosos en recompensa de los beneficios que su mano pródiga se sirva dispensaros, y de los graves cuidados en las difíciles tareas de su gobierno. Por vosotras los tenga, repito, pues si los hombres hacen las leyes, á las mugeres toca formar las costumbres; pero costumbres que produzcan la felicidad de los pueblos, la cual consiste en la exacta observancia de las leyes patrias y en la adhesion leal y constante al Soberano; no en los delitos de una mal entendida independendencia, que turba el reposo de las naciones y disuelve los lazos de la sociedad civil.

Imitad, hijas carisimas, á vuestras excelentes compañeras que habiéndose educado en esa casa, son ahora el ornamento de su sexo, delicias de sus familias, y ejemplo de dulce y fino trato unido á la pureza de conducta: mi co-

razon se llena de gozo al oír el buen nombre que se han adquirido. Persuadios que mis sentimientos hácia vosotras serán siempre inalterables. Nápoles 10 de Enero de 1835.=Vuestra afectisima, María Isabel.

#### ITALIA.

Roma 26 de Enero.

El 11 del corriente su eminencia el Sr. cardenal Odescalchi, vicario general de S. S. y visitador apostólico de la santa casa de catecúmenos, fue con la pompa acostumbrada á la basilica de los santos apóstoles, y administró el sacramento del bautismo al israelita David Attias, á quien impuso el nombre de José, María, Hipólito; y tambien al mahometano Mustafá, moro de Alejandria, que recibió el nombre de Guillermo, Mateo, María y Juan. Concluida la ceremonia del bautismo, administró á dichos catecúmenos el sacramento de la confirmacion, y despues les dirigió una plática, exhortándolos á que por medio de buenas obras procurasen hacerse dignos de la gracia singular de haber sido recibidos en el seno de la Iglesia católica.

El Santo Padre sigue ocupado en las graves tareas de su ministerio apostólico, dando á todos el ejemplo de la afabilidad en el trato, de la humildad en su conducta, y de la reconciliacion que procura infundir en el ánimo de sus súbditos. Las pasiones que tiempos atrás se mostraban bastante irritadas, empiezan á calmarse, gracias á la conducta del Pontífice, que se desvela en reconciliar los partidos, y en hacer aquellas prudentes reformas que el tiempo y la experiencia han indicado como necesarias. Varias han sido las medidas que ha adoptado recientemente, en especial en la Hacienda, en el crédito público, y en el establecimiento del Banco romano, cuyo resultado será la mejor distribucion en los impuestos, y mayor facilidad en los cambios.

Aunque las circunstancias son difíciles, no se desespera de asegurar de un modo estable la tranquilidad de los Estados pontificios sin intervencion agena, y con solos los medios que la prudencia del Papa pondrá en ejecucion para lograr tan importante objeto. En cuanto á su política con las naciones extranjeras, es puramente de paz, y no tiene menor interés en ver á aquellas tranquilas y dichosas, que en conseguir que sus Estados disfruten de una quietud duradera. Las virtudes privadas que adornan al Pontífice, son la mejor fianza de sus disposiciones pacíficas con respecto á los países católicos, y de que sabrá desde el elevado puesto que ocupa contribuir con sus palabras conciliadoras al mantenimiento de la paz general.

#### INGLATERRA.

Lóndres 10 de Febrero.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 92½.

Se lee en el *Courier* el aviso siguiente, impreso en gruesos caracteres:

"El día 19 de este mes, á la hora de medio día, se elegirá el presidente. Los miembros de la Cámara de los Comunes no tendrán necesidad de prestar juramento antes del acto de la eleccion. Los Pares parece se han decidido en favor de Mr. Abercromby, y por lo mismo no puede ya dudarse del resultado: ademas se sabe positivamente que todos los reformistas, exceptuando algun otro, asistirán á la eleccion, y votarán por Mr. Abercromby."

El mismo *Courier* añade que puede considerarse á sir G. Murray como fuera del gabinete, en atencion á que los electores no han ratificado la eleccion del Soberano, que en el ejercicio de la prerogativa Real le habia ya nombrado.

— Corren noticias contradictorias acerca de la preñez de S. M. la Reina. Las personas mejor informadas dudan de que sea cierto. (*Chronicle*.)

— Ayer una diputacion del clero escocés tuvo una conferencia con el primer ministro sir Roberto Peel. (*Standard*.)

— El conde Pozzo di Borgo con su comitiva llegó á esta ciudad el 7 de corriente, y tuvo una conferencia con el duque de Wellington. (*Id.*)

El *Courier* dice que circulan varios rumores sobre el contenido del discurso del trono en la apertura del Parlamento. Unos creen que, á manera del mensaje del Presidente de los Estados Unidos, entrará en largos y minuciosos pormenores acerca del estado de los negocios domésticos y extranjeros, con una explicación del plan de los ministros, particularmente en lo que mira á la política exterior. Otros piensan que el discurso de la corona no contendrá sino generalidades, como de ordinario sucede en esta clase de documentos.

El día 3 de este mes se hizo á la vela para su destino desde el puerto de Liverpool el navio *Georges-Canning*, á cuyo bordo se encuentran las personas que componen la expedición dirigida á las márgenes del Eufrates, y son las siguientes: 15 oficiales distinguidos por sus talentos y conocimientos; 20 artilleros; 6 ingenieros; 7 mariscales albitares ó herradores, y 2 intérpretes: todos bajo las órdenes del coronel de la artillería Real Mr. Chesney. El segundo comandante de esta expedición se halla hace tiempo en la Siria, preparando todo lo necesario para su feliz resultado. Al paso por la isla de Malta se tratará de embarcar también algunos marineros y obreros. (*Morning-Post*.)

La situación crítica del Oriente, y los inconvenientes y obstáculos que tan frecuentemente presenta este país deben atribuirse al tratado de 8 de Julio, y al empeño con que se ha pretendido sostener la independencia de Mehemet-Ali.

Sobre esta cuestión se encuentra en el *Quarterly Review*, que acabamos de recibir, un artículo muy circunstanciado, del cual citamos el pasaje siguiente:

«Por el tratado de 8 de Julio la Rusia se ha constituido la protectora exclusiva de la Turquía, no solamente de hecho, sino también de derecho. Los rusos son en el día los verdaderos dueños de los Dardanelos, y esto bajo el especioso título de protectores; y si la Turquía llegase ahora á ser subyugada, no sería ciertamente como resultado de una agresión, sino más bien un efecto natural de esta protección que han ocasionado nuestras propias faltas y descuidos. La continuación de esta protección lleva consigo la dirección inmediata de abreviar la época de la completa posesión de los Dardanelos por los rusos. Este es el nudo gordiano que nosotros debemos romper.» (*Albion*.)

Dos oficiales turcos de las primeras familias de su país han llegado á esta capital: han sido presentados al duque de Wellington; y han manifestado que todo el objeto de su viaje se reduce á ver, conocer y examinar bien la Inglaterra. El duque los ha recibido con toda la urbanidad posible, expresándoles al mismo tiempo el desagrado que tenía de verlos en Londres precisamente en la estación más triste del año. «Desde que estamos en Inglaterra, le respondió uno de ellos, hemos encontrado todos los días nuevos conocimientos y luces que ciertamente no nos permiten quejarnos de la tristeza de vuestra atmósfera.» (*Globe*.)

#### FRANCIA.

Paris 12 de Febrero.

**Lonja de hoy.** Cinco por 100 consolidados 108 fr. 60 c.: fondos españoles: renta de España al 3 por 100 274: empréstito Real de id. 444: renta perpetua de id. 44: Córtes 434.

El *Constitucional* dice: que el conde Medem presentará cuanto antes sus credenciales, y se encargará de los negocios de la embajada rusa. Sus funciones serán temporales, pues la Rusia tiene demasiados intereses con la Francia para hacernos la ofensa de dejarnos por mucho tiempo sin un enviado con carácter de embajador. Otros súbditos de Rusia están encargados de varias misiones en París, independientemente del conde de Medem: esta es la costumbre del gabinete de S. Petersburgo, y para ello basta saber que el Príncipe Lubecski ha venido únicamente para discutir la cuestión relativa á Polonia. Otro hay en Francia comisionado para atender á nuestros movimientos militares y al espíritu del ejército. Así la Rusia multiplica sus agentes, á medida que ocurren acontecimientos políticos de importancia; y lo mismo hacen las demás Potencias de Europa, solícitas en enviar sus diplomáticos á los países extranjeros para estar al corriente de los sucesos.

Segun noticias de Rusia que publica la *Gaceta de Augsburgo*, se ocupaba mucho aquella corte en el estado actual de los negocios de Persia, y guerra de sucesión que aflige aquel país. Se cree que se enviará por el Emperador un diplomático privado para que averigüe la situación en que se halla la Persia, y coopere á poner sobre el trono al heredero presuntivo de la corona. También se dice que la corte de Rusia trata de entenderse con el gobierno inglés sobre los embarazos que pueden resultar de la insurrección de los persas, y proponer el formal reconocimiento de Mahomet-Mirza; y á esto suponen que se dirige el nombramiento del conde Pozzo di Borgo como embajador cerca del gabinete de Londres en las actuales circunstancias. Este diplomático ha desplegado ya mucha habilidad y hecho grandes servicios á su Soberano durante la lucha entre el virey de Egipto y la Puerta Otomana; y ahora que los torys han entrado en el ministerio, se presenta una ocasión más favorable para asentar los negocios del Oriente sobre bases equitativas, que cuando tenía el mando el ministerio wigh.

El *Corresponsal de Nuremberg* publica lo siguiente, extractado de una carta de Moscú de 15 de Enero último.

«A principios de Noviembre, el célebre nuncio de la Dieta polaca Vicente Niemojewski, cuya sentencia de muerte se había conmutado en cárcel perpetua, llegó á esta ciudad, habiendo hecho su viaje desde Varsovia en un carruaje propio, sin ninguna señal de preso, y escoltado únicamente por un oficial de policía. Una enfermedad grave que le sobrevino le impidió proseguir su camino; y á pesar de todos los auxilios de la medicina, murió á mediados de Diciembre último. Algunas horas antes de su muerte confirió á un polaco llamado Poszinski pormenores relativos á varios sucesos políticos, autorizán-

dole para que los comunicase al gobierno. Al mismo tiempo manifestó un sincero arrepentimiento de la parte que había tomado en la revolución polaca, y se asegura que ha hecho importantes revelaciones.

Se dice que algunos obreros alemanes residentes en París han hecho y enviado á la Dieta de Francfort una protesta contra los últimos decretos de aquella Asamblea, por los cuales se les manda que vuelvan á sus respectivos países, suplicando que se revoque esta medida, como perjudicial á sus intereses, y ofensiva á su patriotismo.

Parece cierto, segun dice el *Mercurio de Suevia*, que las tropas austriacas evacuarán los puntos que ahora ocupan en los Estados romanos en el mes de Mayo, y que lo mismo harán los franceses con respecto á Ancona. Se cree que ya no son necesarias tropas extranjeras en el territorio del Papa, cuyo objeto fue mantener la tranquilidad, desde que la Italia ha tomado un aspecto más pacífico. En Cerdeña la fuerza de los regimientos, excepto los de guardias, se ha disminuido considerablemente, y la remonta de caballos ha sido menor que en los años anteriores. En el ejército austriaco que ocupa el reino lombardo-veneto se han dado las licencias á los soldados cumplidos, y no se han cubierto sus bajas. Se dice que en el momento en que se vea que el ministerio actual de Inglaterra está bien afeitado, todas las tropas austriacas de Italia se pondrán en el pie de paz.

#### ESPAÑA.

Barcelona 16 de Febrero.

El *Diario* de esta capital publica la circular siguiente:

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña. «Queriendo remediar con toda urgencia las desgracias que ocasionan las gavillas rebeldes en algunos distritos, y que sean simultáneas las providencias que se tomen para asegurar su pronto y feliz resultado, generalizando y llevando á efecto con todo vigor cuantas convengan para limpiar de una vez este hermoso principado de los protervos que se obstinan en turbar la dulce paz que disfruta, único bien que puede asegurar el de sus leales é industrioses moradores, he dedicado mi atención á sostener, en cuanto de mí dependa, la actividad de los establecimientos fabriles, pues que ellos proporcionan el sustento de innumerables familias, y mejoran la existencia de todos los habitantes.

«La Real junta de comercio de esta ciudad y varias personas de carácter que se interesan en la prosperidad de la industria catalana, y sobre quienes gravita el sosten de las cargas del Estado, me han hecho presente los incalculables perjuicios que están sufriendo todas las clases sin distinción, por el escandaloso contrabando, que á la sombra de los desastres y desórdenes de la guerra civil, va cundiendo en favor de los fautores de la revolución, y llama con especialidad la atención del Gobierno.

«La odiosidad de este tráfico fraudulento, que solo puede medrar entre los horrores de la anarquía y del trastorno social, se hace más abominable en cuanto produce toda clase de vicios, de crímenes y de desgracias. Ejercidos por hombres oscuros y desalmados, dispuestos á todos los excesos, ya con el trabuco de faccioso, ya con el puñal del asesino, diseminan por nuestra Península todos los males y todas las calamidades, los robos, las luchas, las pestes, el hambre exterminadora de las clases industriales, la desolación de todos los establecimientos fabriles, la miseria, y la muerte de individuos y familias.

«¿Qué servicio más glorioso puede ofrecer el Gobierno al celo y patriotismo de los beneméritos individuos de la Milicia urbana, que la persecución y total exterminio de estas hordas clandestinas, que pueden considerarse como el primer germen de la guerra civil, que desola algunas de nuestras provincias? Este es en efecto, uno de los medios que me he propuesto para acabar con esta calamidad, convencido de la utilidad con que aquellos pudieran desempeñar un servicio tan importante al bien de la nación, al fomento de la industria y al sosten y alivio de la benemérita clase jornalera, sin perjuicio de retirar de las operaciones militares, tan pronto como sea posible, las fuerzas del cuerpo de carabineros de costas y fronteras, que prestan tan útiles servicios, y cuyo celo y disciplina acreditada en la activa campaña á que concurren, me inspiran la mayor confianza en la continuación de aquellos.

«Además de las recompensas que deben prometerse los voluntarios Urbanos de la munificencia de nuestra augusta Soberana por los servicios que presten en la persecución del contrabando, y de las bendiciones que sobre ellos derramarán todos los habitantes de esta provincia, esencialmente industrial y fabril, el Sr. intendente, interesado como yo en el total exterminio de los contrabandistas, ofrece por su parte, que en el acto de la aprehensión de un contrabando, será satisfecha religiosamente á los aprehensores la parte de la presa que les corresponda, á tenor de lo prescrito en los reglamentos de la Real Hacienda, á fin de que conozcan el deseo que también le anima, de contribuir á la extinción de un tráfico tan criminal, y al bienestar de los Urbanos que se ocupen en conseguirlo.

«Como el medio efectivo de lograr las aprehensiones del fraude es el tener noticias de los que se intenten ejecutar, conviene que los individuos de la Milicia urbana procuren adquirir, y trasmitir á su gefe con reserva, cuanto averigüen, en el concepto de que el que proporcione la aprehensión por confidencia, tiene derecho á la tercera parte del comiso, además de la que le corresponda como aprehensor. V. S. en esa cabeza de partido, y los comandantes de armas y capitanes ó comandantes de las compañías y trozos en los puntos de su residencia, enterarán á los Urbanos de esta disposición, inculcándoles al propio tiempo el importante bien que sus servicios, en la persecución que se recomienda, debe producir á toda la provincia, si consiguen el fin propuesto, en el que también se interesan la vindicta pública y la prosperidad general. V. S. ó el gefe más inmediato, cuando el retardo pueda perjudicar, dispondrá las salidas que convenga, cuidando de que los gefes subalternos obren con la debida circunspección y el mayor orden, y que den puntual conocimiento á V. S. cuando hagan alguna operación sin esperar su aprobación, así como en el instante que reciban cualquier confidencia extraordinaria, para que despues de la aprehensión conste esta debidamente.

«Excuso encomiar á V. S. la actividad y esmerado celo con que debe obrar en la ejecución de cuanto dejo manifestado, porque así lo exige el bien-estar de esta provincia, cuya decaída industria y comercio es preciso reanimar á toda costa. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 13 de Febrero de 1835.—*El marqués del Valle de Rivas.*»

Madrid 26 de Febrero.

*Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El capitán general de Castilla la Vieja con fecha 20 de Febrero, entre otras cosas, dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Con sumo sentimiento participo á V. E., que según el parte que traslado por separado del comandante militar de Palencia, los cabecillas Arroyo y Villalobos entraron antes de ayer por la mañana en la villa de Saldaña, de donde se llevaron 170 fusiles de los Urbanos, un cañon, que estos tenían, 10<sup>0</sup> cartuchos y una arroba de pólvora suelta. El comandante militar de Palencia salió con 118 soldados del 2.<sup>o</sup> ligeros de infantería á Carrion de los Condes, y proseguirá en seguimiento de la facción, la que dice iba seguida de cerca por la columna de Morau. A pesar de que tengo destinadas contra las predichas facciones las columnas de Morau, Tellez y Barriónuevo, y las tropas del brigadier Iriarte, he creído conveniente mandar que de Valladolid salga otra, compuesta de las fuerzas posibles de ambas armas, y mañana saldrá de esta ciudad el coronel D. Benito Losada, conocedor de todo ese terreno por haber hecho en él la guerra de la independencia, con 20 caballos del 6.<sup>o</sup> ligero, para que tome el mando de la columna de Tellez; y he prevenido al brigadier Barriónuevo que la refuerce con el número de caballos que crea conveniente, á fin de que así dicho brigadier como Losada persigan con fruto y sin descanso las gavillas insinuadas. Dios &c.»

El mismo capitán general con fecha del 22 traslada el parte siguiente del brigadier Barriónuevo, su fecha en Guardo el 19 á las doce de la noche.

«Consiguiente á lo que tuve el honor de decir á V. E. en el día de ayer desde Bascones de la Ojeda, y ya con la seguridad de que la facción de Arroyo, Villalobos y el titulado Pasiego, reunidas en número de 500 hombres de ambas armas, se habian dirigido á Saldaña, empecé mi marcha para ver si podía darles alcance con la columna de mi mando, compuesta de 190 hombres del regimiento infantería Voluntarios de Aragon y 90 caballos del de Cataluña, 6.<sup>o</sup> ligeros. Al llegar á la inmediación del pueblo de Buenavista adquirí noticias mas recientes, instruyéndome de que los enemigos despues de haber entrado en Saldaña, y permanecido en él algunas horas, salieron con dirección á Guardo á las cuatro de la misma tarde. Con este motivo y para forzar la marcha, como lo efectué con la referida columna, di á esta un pequeño descanso en el indicado pueblo de Buenavista, facilitándola un poco de vino y pan en aquellos momentos. Seguidamente me puse en marcha con toda celeridad para el punto de Guardo, dando vista á este pueblo á las tres de la tarde: no bien se presentó la guerrilla de caballería al mando del porta D. Manuel Barriónuevo, cuando este oficial me avisó estar de la parte acá del pueblo la avanzada de los enemigos, y poniéndome al trote llegué á la altura que domina á Guardo, el cual situado en un hondo valle al pie de la escabrosa y nevada montaña del mismo nombre, y circunvalado de colinas en todas direcciones, observé que los enemigos, sin duda con alguna noticia de mi aparición se hallaban en posición, parapetados en un castillo antiguo derruido que domina las casas, habiéndola tomado igualmente en esta y en las avenidas de la población; en este estado, y conociendo iban á hacer una obstinada defensa, les presenté la batalla interin llegaba la infantería que me seguía á corta distancia. En el momento rompieron un fuego horroroso sobre mi escuadron, el cual fue contestado por la guerrilla de infantería al mando del teniente D. Juan Manuel Navarro, del digno regimiento Voluntarios de Aragon, 2.<sup>o</sup> ligero, previniendo al mismo tiempo al teniente coronel comandante accidental de dicha tropa D. Vicente García, mandase una compañía por el flanco izquierdo, para que atacase á la vez, lo que fue ejecutado por el teniente 2.<sup>o</sup> ayudante D. Antonio Navarro, del mismo cuerpo, y que el expresado capitán marchase, sosteniendo con el resto de su fuerza, compuesta de la 6.<sup>a</sup> compañía, mandada por el teniente comandante accidental D. Francisco Fernandez Rienda, reforzando la izquierda con 30 hombres al cargo del teniente D. Romualdo Nieva, del citado regimiento. Distribuidas así las tres compañías de infantería, y á la voz de viva ISABEL II avanzaron sobre el pueblo, haciendo de una parte y otra un vivísimo fuego, no sirviendo de obstáculo á esta valiente tropa la formidable posición que ocupaba el enemigo, de la cual fueron arrojados con la mayor bizarría y decision, tomando aquellos otra nueva sobrejía sierra, de la que igualmente fueron arrojados, y sucesivamente de cuantas ocuparon hasta el término de mas de una legua, y casi sobre lo mas encrespado de la sierra de Guardo cubierta de nieve. A pesar de la escabrosidad del terreno dispuse que una mitad de caballería, al mando del alférez D. Antonio Yeste, se dirigiese sobre el flanco izquierdo con el objeto de apoyar la guerrilla de infantería de aquella parte, interin yo con el resto de mi escuadron lo verificaba por los demas puntos, pues con alguna anticipación la caballería enemiga emprendió su retirada por la sierra, protegida por su infantería, la que disputaba con firmeza los puntos que sucesivamente iba ocupando.

«La total dispersion en todas direcciones por lo mas encumbrado de la indicada sierra y la noche puso término á este día de gloria para las armas que sostienen la legitimidad; siendo su resultado haber quedado en el campo mas de 40 muertos, y según el rastro de sangre llevaban algunos heridos, entre ellos, según noticias, un comandante, y dejando en nuestro poder un cañon pedrero y municonado, 130 fusiles con sus bayonetas, dos cajones de pólvora y balas, cuatro cajas de guerra, 16 caballos, y una porción de morriños y otros efectos de poco valor, libertando todos los mozos solteros que habian alistado á la fuerza para llevarselos.

«Por nuestra parte solo hemos tenido la desgracia de que fuese gravemente herido el soldado del regimiento de caballería de Cataluña Julian Hernandez; el de infantería de Aragon; el cabo 1.<sup>o</sup> de la banda, pasado un muslo de un balazo; Juan Ramos, y el carabinierno Francisco Merayo, herido no de consideración. Faltaría á mi deber si no recomendase á V. E. la bizarría y denuedo con que he visto atacar á la tropa del expresado regimiento; pero no lo lle-

naría cumplidamente si no lo hiciese muy particularmente del gefe el capitán Don Vicente García y sus dignos oficiales, que dando ejemplo á sus soldados traspasaban á porfía los limites de mis deseos; los cadetes del mismo cuerpo D. José María Camacho, D. Pedro Lopez de Arenas, D. Tomas Vargas, D. Nicolas Berciano, D. Antonio Moreno Guerra y D. Bernardo de Barco; como igualmente el padre capellan D. Juan Suarez, se han distinguido por su valor, los primeros en la línea de tiradores, y el último acudiendo con la mayor actividad y esmero á los heridos, prestándoles los auxilios espirituales en medio del fuego, y ayudando á conducirlos al pueblo, encargándose desde luego de su asistencia y curacion: los sargentos de dichas tres compañías han dado ejemplo de valor, cumpliendo como los mejores soldados igualmente no podré menos de recomendar á V. E. encarecidamente á la tropa de caballería, que á pesar de ser la mayor parte quintos, no han titubeado en medio del fuego que sobre ellos descargaba el enemigo; sus dignos oficiales el ayudante D. José Joaquin Torres, los alféreces D. Antonio Yeste, D. Manuel Barriónuevo, D. Francisco de las Infantas y D. Cándido Sanchez, que al frente de ellos les ha conducido con el valor y decision que yo podria desear, y por último, Excmo. Sr., toda la columna que tengo el honor de mandar, ha dado en este día las pruebas mas positivas de valor y decision por la causa legítima que defendemos. Todo lo que elevo á noticia de V. E. para su debido conocimiento.

«Considero digna de la mayor recomendacion y elogio la conducta del brigadier Barriónuevo y su columna, que con tantas penalidades ha logrado dar alcance á la facción y escarmentarla, consiguiendo un resultado de inmensas consecuencias, recuperando el cañon, pólvora, y fusiles de los Urbanos de Saldaña de que se habian apoderado los rebeldes; teniendo que perseguirles en un terreno de los mas altos y ásperos de España y cubierto de nieve. Circunstancias que me ponen en el caso de recomendar muy eficazmente al brigadier Barriónuevo y demas de su columna que se han distinguido en tan brillante accion, esperando que V. E. se sirva hacerlo á S. M. para que les acuerde las recompensas que sean de su soberano agrado.

«Como es probable que apuradas las facciones por esta columna y la del brigadier Iriarte que se hallaba en buena posición al efecto, traten de retroceder á sus guaridas de Valderedible y acaso intenten regresar á las provincias Vascongadas, he dado en el momento de recibir estas noticias las órdenes correspondientes para que por las tropas de las Merindades se ocupen los puntos de Soncillo y Valdenoceda y los pasos sobre el Ebro, especialmente el puente de Rampalaiz, pues si hay la fortuna de que se mantengan altas las aguas del Ebro es casi seguro el aniquilamiento total de estas facciones, que perseguidas con celo por el gran número de tropas destinadas á este fin y según las disposiciones tomadas, parece imposible que puedan evitar su exterminio. Dios &c.»

El capitán general de Aragon ha dirigido el parte siguiente:

«Comandancia general del bajo Aragon.—Excmo. Sr.: el comandante de la columna de carabineros D. Bernardo Dessy, con fecha 20 del actual, me dice lo que copio.—Consecuente á lo que manifesté á V. S. en mi oficio de ayer, empecé rápidamente mi movimiento para la Portellada con el fin de adquirir conocimiento de la dirección de la facción. A mi llegada al rio dispuse que el teniente graduado D. Estéban Mayor, con 20 infantes y 14 caballos, se adelantase al pueblo con el objeto de que á mi llegada tuviese prevenidos los guías necesarios y algunas raciones de carne y vino, para continuar sin descanso mi marcha, según los conocimientos que fuera adquiriendo, y con el resto de la fuerza seguí el movimiento.

«Al entrar en el pueblo, que domina dos alturas de bosque y piedras inaccesibles, distante un tiro de bala, eché pie á tierra para bajar á él, y al propio tiempo fui circunvalado por la facción de Carnicer. La noche cerraba, y la posición que ocupaba el enemigo era formidable, mas sin embargo era preciso vencerlo y desalojarlo de ella, como lo conseguí; y ya en la cúspide observé que de la ermita situada á la parte opuesta de la población hacian un fuego horroroso, que sostenia Mayor con su acreditado valor, pues con el corto número de fuerza que tenia rechazó un grupo de mas de 60 facciosos, que le cargaron á la desesperada, protegiendo al mismo tiempo la caballería, que era inútil en aquella posición.

«Volé á su socorro, y en el interin otra emboscada cayó sobre la retaguardia, y se apoderó de los bagages, que no pude rescatar no obstante de haber trepado aquellas montañas en medio de la oscuridad; por lo que reuní mi fuerza, pernocté en la población, y reconocido el campo esta mañana, se han encontrado los cadáveres de 9 facciosos, debiendo ser mucho mayor el número de heridos, según los rastros de sangre que se observaron.

«Nuestra pérdida ha consistido en 5 muertos, que son: el sargento D. Luis Lamber, el cabo Juan Perez, y los carabineros Juan Abascal, Antonio Villanova y Pedro Sajorga; y heridos el teniente graduado D. Francisco Ferrer, aunque levemente en la cabeza al tiempo de matarle el caballo; el sargento 1.<sup>o</sup> José Rodríguez de la Puente, el corneta de órdenes Juan de la Riva, y los carabineros Ramon Lanao, Julian Ariño, Francisco Lafaja, Diego Puertola, Juan Ponises y Juan Seguras; y á efecto de proporcionarles los auxilios medicinales en parage seguro, me dirijo á la Valdeltormo, y mañana seguiré la persecucion según las noticias que reciba.

«El conocimiento militar de los sargentos, dignos de toda recomendacion, que suplico á V. S. lo eleve á quien corresponda para su justa recompensa, los hace en mi concepto merecedores á toda gracia; á cuyo efecto acompaño á V. S. relacion de sus nombres; y solo esta circunstancia y el valor de los soldados de esta columna podian haber deshecho una emboscada tan horrorosa, verificada por 200 hombres armados y un grupo de mas de 30 sin armas, ocupados en desprender piedras en posición tan terrible, que confundia y obstruia la subida de estos valientes; pero todo cedió á su arrojo, aunque una gran parte han quedado cubiertos de contusiones, así como yo lo estoy igualmente de dos terribles pedradas; pero á pesar de mi estado continúo en la persecucion de los rebeldes, pues es primero la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II y mi patria que mi miserable existencia. Lo que comunico á V. E. recomendando expresivamente los sugetos por quienes se interesa el capitán D. Bernardo Dessy. Dios guarde á V. E. muchos años. Alcañiz 21 de Febrero de 1835.—Excmo. Sr.—Agustín Noguera.—Excmo. Sr. capitán general de este ejército y reino.»

Relacion de los sargentos primeros y segundos que se hallaban en la acción del día de la fecha.

Sargento primero Sebastian Artajona, id. José Lecina, id. José Rodríguez de la Puente, id. Eduardo Alvarez, id. Fernando Rico, id. José Muñoz, id. Bernardo Riveiro, id. Baltasar Olmos, id. D. Agustín Falcon.

Sargento segundo Pascual Quirol, id. Domingo Muersa, id. Eduardo Sancho Gil, id. Esteban Viu, id. José Angel, id. Antonio Vicente, id. Isidro Villarroya, id. Antonio Gallego.

Alcañiz 21 de Febrero de 1835. = Agustín Noguera. = Son copias. = Alvarez.

## VARIEDADES.

### LA TURQUÍA EN 1834.

(Artículo 3.º y último.) (1)

#### Los Baltadgis.

Los baltadgis (2) del serrallo, semejantes á los bostandjis, forman parte de la guardia y de la servidumbre del interior. Eran antiguamente, como indica su nombre, los leñadores encargados exclusivamente de cortar toda la leña que se consume en las cocinas y baños del harem. Su número ha aumentado, y tienen una organización casi militar, como todos los esclavos empleados en el palacio. Obsérvese que los Sultanes han alejado de su persona toda especie de guardia que forme parte de la fuerza armada del imperio; han compuesto una casa exclusivamente de servidumbre, en la cual cada cuerpo ha conservado la denominación de la profesión que ejercía. No por eso está menos segura la persona del Soberano.

Defienden el serrallo sobre 100 hombres, que no serian capaces, es cierto, de resistir á un batallón europeo; pero que bastan para inspirar temor y respecto al populacho de Constantinopla, cuyos ojos aun no estan familiarizados con las extrañas figuras y trages de lo que se llama el interior. En efecto, si el último galopin del palacio pasa por las calles, ó va á embarcarse en uno de los infinitos kaiks que sirven para la travesía de Stambul á Pera, ó á Scútari, afecta el tono, la superioridad de un visir: trata con orgullo y aun con desprecio á las personas vulgares: habla con altivez, y se hace obedecer inmediatamente.

Y aun es mas cuando un oficial del serrallo se digna comprometer su dignidad en medio de la gente de la ciudad. Nunca pasa la última puerta sin ir acompañado de 25 á 30 criados; no necesita mandar que le sigan: cuando atraviesa los patios, aumenta su comitiva; todos ansiosos de escoltarle, se precipitan en su seguimiento. No parece sino que los rayos de gloria y riqueza que le rodean se reflejan sobre la gentualla que compone su comitiva. En Europa, los lacayos gustan tal vez de que los equivoquen con sus amos, pero tienen cuidado de ocultar su condicion, y deponen la librea que los daría á conocer. En Constantinopla por el contrario, los criados se enorgullecen con su estado; ostentan las señales de la servidumbre, y el bostandjy no trocaría su látigo por el fusil del leventy (fusilero turco) armado y disciplinado á la europea.

Los baltadgis no son tan numerosos como los bostandjis; tienen como estos últimos una subdivision conocida bajo el nombre de zouloufous-baltadgis. Los soldados de este cuerpo dependen de los primeros; pero se diferencian de los otros en unos rizos que les caen sobre los carrillos, á guisa de orejas de lebre; estos rizos se llaman en turco zoulouffes.

#### Peicks.

Los peicks son unos guardias de corps encargados de acompañar al Gran Señor cuando se presenta en los sitios públicos. Son muy barbudos, y estan armados de arcos y flechas que manejan con singular destreza. Llevan en la cabeza una enorme gorra en forma de casco; de la cimera de este casco se elevan unas plumas blancas muy altas, inclinadas hácia un lado, de modo que los que forman la línea á la derecha del Sultán tienen á la izquierda la direccion de estas plumas, y la otra línea en sentido contrario.

El Emperador va en medio de esta valla de plumas, que le ocultan á toda mirada indiscreta.

#### Bostandjys.

El cuerpo de los bostandjys, que no eran primitivamente mas que jardineros (3), está bajo las órdenes inmediatas del bostandjy-bachy, segundo oficial del serrallo despues del selikhtar-aghá. Este oficial goza de inmensas prerrogativas: está encargado de la policía del palacio y de la de Constantinopla: manda en el campo hasta las puertas de la ciudad exclusivamente, y sobre todo el canal desde Fanaraky (4) hasta Galipoli inclusive, cerca de los Dardanelos. Es también gobernador de Andrinópolis, donde tiene un teniente con una guarnición de bostandjys.

El bostandjy-bachy goza el privilegio ó el honor de tener el timon del barco del Gran Señor, excepto en caso de incendio; pues estando obligado á acudir al fuego con los suyos, le reemplaza momentáneamente el khasseky-aghá, jefe de los bostandjys-khasseky, otra especie de bostandjys menos numerosos, y que son muchas veces ejecutores de ciertas comisiones secretas.

Esta es la ocasion de decir al lector que el Sultán, con todo su despotismo, está obligado, siempre que hay un incendio dentro ó fuera de Constantinopla, á trasportarse acompañado de su corte al sitio del fuego. Y no osaría dejar de hacerlo, temeroso de atraer sobre su cabeza los murmullos y

maldiciones de la plebe; así que, en todos tiempos, en invierno y en verano, de día y de noche, apenas hay un incendio, se pasa á noticia de Mahamud, quien siempre tiene caballos y barcos entoldados prontos á trasportarse donde quiera.

Siendo los incendios en la capital el signo ordinario del descontento de sus habitantes, sería aumentarlo y excitar una fermentación, acaso una insurrección, no querer escuchar este terrible aviso, ni acudir al sitio que el pueblo elige para presentar sus singulares peticiones.

#### Enanos y mudos.

Ademas de los pages hay en la corte de los Príncipes otomanos otra especie de criados que llaman bizchamy diliz (mudos). Estos mudos, que tienen ademas la ventaja de ser sordos, ascienden al número de 40 poco mas ó menos. Pasan la noche en el pabellón de los pages, y el día delante de la mezquita de Itelits Oglaur, donde aprenden á fondo el idioma de los signos.

Entre estos 40 diliz hay como 8 ó 10 de los mas viejos, conocidos con el nombre de favoritos: á estos se les admite en el khas odassy (cuarto del amo): sirven para divertir al Sultán en calidad de bufones; les hace pelear entre sí, y hacer otras mil travesuras.

Antiguamente estaban encargados los mudos de ejecutar las sentencias de muerte en todo el imperio. Salian solos, iban hasta 200 leguas de la metrópoli, y aparecian de improviso ante el bajá ó particular cuya cabeza exigía el Gran Señor.

Era tal la sumision que antiguamente se estilaba, que el desgraciado reo besaba con respeto el hatty-scherif (noble escrito) que le condenaba á muerte, y moría con una resignación hija de la creencia en que estan aun casi todos los musulmanes de que expia sus pecados en este mundo el que muere por mano ó orden del Sultán.

A esta ciega sumision ha sucedido de algunos años á esta parte una resistencia muy fatal para los encargados de semejantes comisiones. Sabido es que los cupidjys-bachys, que han reemplazado á los diliz en el peligroso oficio de verdugos, han pagado muchas veces con la vida el honor de encargarse del firman de muerte.

Djezzar, ex-bajá de San Juan de Acre, les dejaba que se le acercaran, y cuando habia leído el hatty-scherif, rompía la cabeza de un pistoletazo al mensajero, se la hacia cortar, la encerraba en un saco de cuero con el firman del Gran Señor, y la enviaba á Stambul.

Ademas de los mudos hay también una docena de gi'oudjé (enanos) que habitan con estos, y sirven igualmente para divertir al Sultán. Es este un reato de grandeza asiática, un fausto inútil y ridiculo que hemos visto introducido en algunas cortes de Europa; pero que ya, gracias á Dios, ha caído en desuso.

Los enanos y los mudos acompañan al Emperador siempre que sale. Los enanos van delante de los pages, y su ocupación en esta circunstancia se reduce únicamente á tenderse boca abajo, á recibir un almohadon sobre sus costillas y servir de escalón á su Alteza cuando monta á caballo.

Si uno de estos enanos tiene la dicha de ser sordo y mudo, y logra en seguida la felicidad mayor todavía de que le hagan eunuco, es infinitamente mas apreciado que si la naturaleza hubiera tenido empeño en hacer de él la criatura mas perfecta del universo.

Hassan-bajá, grande almirante, regaló uno al Sultán, que ademas de todas las gracias que acabo de enumerar era tuerto, manco y cojo. En Constantinopla gustó lo que no es decible. (Se continuará.)

## BOLSA DE COMERCIO. Cotización de hoy á las tres de la tarde.

### EFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.  
 Titulos al portador del 5 p. 100, 00.  
 Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.  
 Titulos al portador del 4 p. 100, 00.  
 Vales Reales no consolidados, 30½ al contado: 32½, 33 y 32½ á varias fs. 6 vol.  
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 30½ á 2 d. f. 6 vol.  
 Id. sin interes, 16 y 16½ á 60 d. f. 6 vol.  
 Acciones del banco español, 00.

### CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	París, 16-8 á 9.	Cádiz, ½ d.	Sevilla, ½ d.
Bayona, 00.	Alicante, á corto plazo, ½ b.	Coruña, ½ á 1 d.	Valencia, ½ b.
Burdeos, 00.	Barcelona, á ps. fs., ½ á 1 d.	Granada, ½ id.	Zaragoza, ½ d.
Hamburgo, 00.		Málaga, ½ id.	Descuento de letras, á 5 á 6 por 100 al año.
Londres, á 90 días, 38½ á 4.	Bilbao, ½ d.	Santander, 1½ b.	
		Santiago, ½ á 1 d.	

### ANUNCIOS.

#### Obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta Real.

Convención para explicar, ampliar y hacer efectivo lo estipulado en el artículo 6.º del tratado definitivo de paz del año de 1783, concluida entre el Sr. D. Carlos III, Rey de España, y el de la Gran Bretaña, firmada en Londres á 14 de Julio de 1786, ratificada por ambos Soberanos. Un cuaderno en 4.º, á 3 rs. rama e ítem rústica.

El Propagador de conocimientos útiles. Quinto cuaderno: contiene en Higiene pública Instrucción popular sobre el modo de preservarse del cólera-morbo; Economía Industrial de la mezcla de harina de trigo con otras harinas, nuevo cenómetro; Química del venado y de sus propiedades; composición de las nuevas sustancias simples alimenticias por el doctor Proust; Variaciones de la atmósfera de Londres del gas ligh natural. Se hallará á 4 rs. con los anteriores números en la librería de Cuesta.

Se celebra una nueva y última subasta en los estrados de la intendencia general del ejército el día 28 del presente mes de Febrero, para adjudicar en el mejor postor que haga proposiciones admisibles, la construcción de las prendas de la primera puesta de vestuario y gran masa que deben recibir los 17,985 reemplazos, que de la última quinta estan destinados al arma de infantería, bajo las condiciones que se hallaran de manifiesto en los estrados de dicha intendencia, y la de que no se admitiran proposiciones fuera del acto del remate.

(1) Véanse en las Gacetas de este año los números 40, 41, 43 y 48.  
 (2) Leñadores, de la palabra balta (hacha).  
 (3) Bostan, en turco y en persa significa jardín.  
 (4) Castillo situado en la embocadura del mar Negro.